

Resuelve el Consejo del ITEI 13 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 7 de diciembre de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 13 recursos de revisión de la siguiente forma: 8 fundados, ordenándose la entrega de la información; 1 fundado parcialmente; 1 infundado, y en 3 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 16 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL